



Imagenología
Oral y Maxilofacial

Programa de Especialización en Imagenología Oral y Maxilofacial

Facultad de Odontología

Postgrado

<https://postgrado.otalca.cl/portfolio/imagenologia-oral-y-maxilofacial/>

Programa de Especialización en Imagenología Oral y Maxilofacial

Descripción general

El Programa tiene como finalidad formar especialistas con una sólida formación científico-teórico-práctica basada en fundamentos morfológicos, patológicos y radiológicos que le permitan obtener, interpretar y diagnosticar exámenes imagenológicos de la región cráneo-cérvido-máxilo-facial para pesquisar procesos patológicos de diversa complejidad. En la misma línea, serán profesionales capacitados/as para participar en equipos de salud interdisciplinarios, aportando los conocimientos de esta disciplina diagnóstica y contribuyendo a mejorar los niveles de salud de la población.

Para ello, el plan de estudios del Programa contempla el desarrollo de actividades teóricas, prácticas y clínicas que le otorgan al/a la egresado/a las competencias necesarias para desempeñarse con autonomía, eficiencia y capacidad de actualización permanente para así enfrentar el constante avance del desarrollo tecnológico en el área.

Objetivo General

El Programa de Especialización en Imagenología Oral y Maxilofacial está destinado a formar especialistas capacitados/as para obtener, interpretar y diagnosticar exámenes imagenológicos de las estructuras de la región cráneo-cérvido-máxilo-facial que puedan presentar alteraciones por procesos patológicos de diversa complejidad, en pacientes de diferentes grupos etarios, contribuyendo a mejorar los niveles de salud de la población. Lo anterior, en el marco de una amplia y actualizada base científica, teórica y práctica, promoviendo el trabajo en equipos interdisciplinarios que permitan el desempeño del especialista tanto en el sector público como privado y resguardando el cumplimiento de los principios de protección radiológica en el quehacer de la especialidad.

Objetivos Específicos

- Desarrollar en el/la estudiante un profundo conocimiento de la anatomía cráneo-cérvido-máxilo-facial para su evaluación a través de técnicas imagenológicas.
- Desarrollar en el/la estudiante las competencias para aplicar metodologías imagenológicas exploratorias bidimensionales y tridimensionales.
- Desarrollar las competencias en el/la estudiante para obtener, interpretar y diagnosticar imágenes de las estructuras normales, variaciones anatómicas y procesos patológicos complejos de la región cráneo-cérvido-máxilo-facial, utilizando conceptos, técnicas y tecnología de última generación.

- Desarrollar en el/la estudiante un amplio conocimiento sobre conceptos de protección radiológica.
- Desarrollar en el/la estudiante las habilidades para analizar críticamente la literatura científica de su disciplina y para utilizar los principios de la odontología basada en la evidencia.
- Desarrollar en el/la estudiante las competencias que le permitan administrar un centro radiológico privado o un servicio público de Imagenología Oral y Maxilofacial.
- Promover la participación del/de la estudiante en equipos interdisciplinarios de salud.
- Desarrollar en el/la estudiante el actuar ético y buenas prácticas en el quehacer de la especialidad.

Perfil de Ingreso

El Programa está orientado a cirujanos/as dentistas (o título profesional equivalente a cirujano/a dentista) nacionales y extranjeros que estén interesados/as en la obtención, manejo, interpretación y diagnóstico de los exámenes por imágenes de la región cráneo-cérvico-máxilo-facial, que presenten aptitudes para el trabajo en equipo y demuestren interés en el perfeccionamiento continuo.

Asimismo, los/las postulantes al Programa deberán ser capaces de comprender artículos científicos en inglés asociados al área de la Odontología.

Requisitos de admisión

Para postular al Programa de Especialización en Imagenología Oral y Maxilofacial, los/las candidatos/as deberán cumplir los siguientes requisitos:

Estar en posesión del título de cirujano/a dentista (o título profesional equivalente a cirujano/a dentista) otorgado por una universidad nacional o extranjera.

- Certificar inmunización contra virus de la hepatitis B y cualquier otro requisito establecido por el Ministerio de Salud para el desarrollo de la especialidad.
- Rendir una evaluación que consistirá en la comprensión de un artículo científico en inglés en el área.
- Sostener una entrevista personal con el Comité Académico del Programa.

Documentos a presentar

Para postular al Programa de Especialización en Imagenología Oral y Maxilofacial, los/as candidatos/as deberán presentar los siguientes antecedentes y documentos dentro de los plazos establecidos por la convocatoria:

- a) Certificado de título de cirujano/a dentista (o título profesional equivalente a cirujano/a dentista) otorgado por una universidad nacional o extranjera, el que debe ser presentado en

dos copias legalizadas. En caso de postulantes que hayan obtenido su título en el extranjero, deberán legalizar su título profesional en el Consulado o Embajada de Chile del país de origen (según corresponda), y luego ante el Ministerio de Relaciones Exteriores en Chile, o bien podrán presentar su título debidamente apostillado, cuando éste haya sido emitido en un Estado parte de la Convención de la Apostilla.

- b) *Currículum vitae*.
- c) Copia simple de cédula de identidad o pasaporte.
- d) Certificado de salud que incluya carnet de vacunación con esquema completo para hepatitis B y cualquier otro requisito establecido por el Ministerio de Salud para el desarrollo de la especialidad.
- e) Certificado de calificaciones de pregrado.
- f) Carta de intención de ingreso al Programa.
- g) Carta de recomendación de un/a profesional del ámbito laboral o académico. *Esta carta es requisito de postulación, pero no es ponderada como criterio de selección.*

Criterios de Selección

Los antecedentes de los/las postulantes serán evaluados por el Comité Académico de acuerdo con los siguientes factores con su consiguiente ponderación:

A. Antecedentes curriculares (40%)

- *Currículum vitae (20%)*
- *Certificado de calificaciones de pregrado (20%)*

B. Carta de intención de ingreso al Programa (20%)

C. Evaluación de comprensión de lectura de un artículo científico del área en inglés (10%)

D. Entrevista con el Comité Académico del Programa (30%)

La asignación de puntaje para cada uno de los factores se realizará en base a una pauta de evaluación previamente aprobada por el Comité Académico del Programa, la que estará disponible para los/las postulantes al Programa.

Perfil de egreso

La/El Especialista en Imagenología Oral y Maxilofacial de la Universidad de Talca será un/a profesional ético/a y responsable, capaz de:

- Aplicar las metodologías exploratorias imagenológicas bidimensionales y tridimensionales necesarias para el diagnóstico de procesos patológicos de diversa complejidad de la región cráneo-cérvico-máxilo-facial.
- Integrar conocimientos anatómicos, morfológicos y patológicos de la región cráneo-cérvico-máxilo-facial para elaborar informes radiológicos.

- Diagnosticar exámenes imagenológicos de estructuras normales, variaciones anatómicas y procesos patológicos complejos de la región cráneo-cérvico-máxilo-facial con el propósito de apoyar a los procedimientos clínicos de otras especialidades del área de la salud.
- Utilizar nuevas técnicas y tecnologías imagenológicas de última generación para resolver problemas clínico-imagenológicos derivados de otras especialidades odontológicas u odontólogos generales asociados a instituciones públicas o privadas.
- Utilizar la evidencia científica actualizada en el área para fundamentar la toma de decisiones del quehacer de la especialidad y actualizarse en el avance tecnológico de ésta.
- Colaborar en equipos interdisciplinarios de servicios de salud públicos o privados, a través del diagnóstico oportuno de procesos patológicos de diversa complejidad de la región cráneo-cérvico-máxilo-facial, contribuyendo a mejorar los niveles de salud de la población.

Liderar un Servicio de Imagenología Maxilofacial de carácter público o privado, aplicando su amplio conocimiento en prevención y protección frente a radiaciones ionizantes de uso odontológico.

Requisitos de Titulación

Para obtener el título de Especialista en Imagenología Oral y Maxilofacial, el/la candidato/a deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Aprobar todos los módulos del plan de estudios.
- Cumplir el Programa Clínico establecido.
- Aprobar el Examen Final.

Cumplir con los requisitos adicionales establecidos en el Reglamento General de Especialidades Odontológicas de la Universidad de Talca.

Cálculo de la Nota Final

La calificación final para obtener el título de Especialista en Imagenología Oral y Maxilofacial, se calculará de la siguiente manera:

- Promedio ponderado de las calificaciones de los módulos del Plan de Estudios, excluyendo el Examen Final: 70%
- Examen Final: 30%

Organización de las Actividades Académicas

- Duración 2 años
- Jornada: 3 días a la semana
- Total: 24 horas semanales presenciales
- Seis trimestres de 288 hrs c/u

- Total del Programa: 108 créditos SCT-Chile* equivalente a 2916 horas, con 1728 hrs. Presenciales.
- Distribuidos en 30 Módulos
 - 4 Seminarios
 - 1 Módulo de examen final
- Ingreso anual: Mínimo 4 estudiantes, máximo 6 estudiantes

*Sistema de Créditos Transferibles Un crédito SCT-Chile equivale a 27 hrs. de trabajo del participante.

Postulación e Informaciones

Pamela Yáñez Palacios
Asistente de Dirección de Especialidades y Postgrados
Facultad de Odontología

Teléfono: (56-71) 2201629

E-Mail: pamela.yanez@utalca.cl

<https://postgrado.utalca.cl/portfolio/imagenologia-oral-y-maxilofacial/>

Cuerpo Académico

Cuerpo Académico

Alejandro Hidalgo Rivas – Director del Programa

C.D. Especialista en Radiología Oral y Maxilofacial.

Doctor en Radiología Oral. The University of Manchester, Reino Unido.

https://www.researchgate.net/profile/Alejandro_Hidalgo_Rivas

Daniel Droguett Ossa

C.D. Magíster en Ciencias Biomédicas, mención Patología Oral.

Doctor en Ciencias Biomédicas. Universidad de Chile, Chile.

<https://www.researchgate.net/profile/Daniel-Droguett>

Ignacio Roa Henríquez

C.D. Magíster en Ciencias Biológicas mención Morfología.

Doctor en Ciencias Morfológicas. Universidad de la Frontera, Chile.

<https://www.researchgate.net/profile/Ignacio-Roa>

Rodrigo Giacaman Sarah

C.D. Especialista en Rehabilitación Oral. Universidad de Chile.

Doctor in Oral Biology. University of Minnesota, USA.

<https://www.researchgate.net/profile/Rodrigo-Giacaman>

Jaime Jacques Bravo

C.D. Especialista en Periodoncia. Universidad de Chile.

Doctor en Biología Celular. Université Denis Diderot – Paris VII, Francia.

<https://www.researchgate.net/profile/Jaime-Jacques>

César Rivera Martínez

C.D. Magíster en Ciencias Biomédicas con mención en Patología Oral. Univ. de Talca, Chile.

Doctor en Estomatopatología. Universidad Estatal de Campinas, Brasil.

<https://www.researchgate.net/profile/Cesar-Rivera-4>

Francisco Donoso Martínez

C.D. Especialista en Ortodoncia y Ortopedia Dento Facial.

Magíster en Odontología. Universidad de La Frontera, Chile.

<https://www.researchgate.net/profile/Francisco-Donoso-2>

Eduardo Canales Aravena

C.D. Magíster en Gerencia y Gestión Pública. Universidad de Talca.

<https://www.researchgate.net/profile/Eduardo-Canales-Aravena>

Susana Amigo Vásquez

C.D. Especialista en Radiología Oral y Maxilofacial. Universidad de Talca

Magíster en Innovación de la Docencia Universitaria en Ciencias de la Salud©

https://www.researchgate.net/profile/Susana_Amigo_Vasquez

Elisa Marinkovic González

C.D. Magíster en Educación Basada en Competencias. Universidad de Talca.

https://www.researchgate.net/profile/Elisa_Mariinkovic

Jorge Oliva Te-Kloot

C.D. Magíster Bioética. Facultad de Filosofía y Medicina. Universidad de Chile.

<https://scholar.google.com/citations?user=A7hFlkUAAAAJ&hl=es>

Andrea Carrasco Meza

C.D. Especialista en Radiología Oral y Maxilofacial. Universidad de Talca.

Magíster en Ciencias de la Salud Bucal y Maxilofacial ©. Universidad de Talca.

https://www.researchgate.net/profile/Andrea_Carrasco_Meza

Alfredo Haristoy Llano

C.D. Especialista en Radiología Oral y Maxilofacial. Universidad de Chile

Especialista en Protección Radiológica en Instalaciones Radiactivas y Nucleares. Universidad Politécnica de Valencia, España.

<https://www.researchgate.net/profile/Alfredo-Haristoy-2>

César Celis Contreras

C.D. Especialista en Radiología Oral y Maxilofacial. Universidad de Talca.

<https://www.researchgate.net/profile/Cesar-Celis-2>

Karla Zapata Fuente-Alba

C.D. Especialista en Radiología Oral y Maxilofacial. Universidad de Talca.

<https://www.researchgate.net/profile/Karla-Zapata>

Camila Costa Trucco

C.D. Especialista en Radiología Oral y Maxilofacial. Universidad de Talca.

<https://www.researchgate.net/profile/Camila-Costa-Trucco>

Paula Ortiz Cantos

C.D. Especialista en Radiología Oral y Maxilofacial. Universidad de Talca.

<https://www.researchgate.net/profile/Paula-Ortiz-Cantos-2>

Docentes Invitados

Destacados especialistas nacionales y extranjeros, que dictan conferencias y participan en seminarios a lo largo del programa.

Malla Curricular

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN IMAGENOLÓGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL					
TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	TRIMESTRE V	TRIMESTRE VI
FUNDAMENTOS DE IMAGENOLÓGÍA Y DIAGNÓSTICO I (2 CRÉDITOS SCT)	FUNDAMENTOS DE IMAGENOLÓGÍA Y DIAGNÓSTICO II (2 CRÉDITOS SCT)	IMAGENOLÓGÍA Y DIAGNÓSTICO I (4 CRÉDITOS SCT)	IMAGENOLÓGÍA Y DIAGNÓSTICO II (4 CRÉDITOS SCT)	IMAGENOLÓGÍA Y DIAGNÓSTICO AVANZADO I (4 CRÉDITOS SCT)	IMAGENOLÓGÍA Y DIAGNÓSTICO AVANZADO II (4 CRÉDITOS SCT)
PRECLÍNICO DE IMAGENOLÓGÍA I (4 CRÉDITOS SCT)	PRECLÍNICO DE IMAGENOLÓGÍA II (4 CRÉDITOS SCT)	CLÍNICA DE IMAGENOLÓGÍA I (8 CRÉDITOS SCT)	CLÍNICA DE IMAGENOLÓGÍA II (8 CRÉDITOS SCT)	CLÍNICA DE IMAGENOLÓGÍA III (8 CRÉDITOS SCT)	CLÍNICA DE IMAGENOLÓGÍA IV (8 CRÉDITOS SCT)
REVISIÓN CRÍTICA DE LA LITERATURA ODONTOLÓGICA (2 CRÉDITOS SCT)	SEMINARIO DISCIPLINARIO IMAGENOLÓGICO I (2 CRÉDITOS SCT)	SEMINARIO DISCIPLINARIO IMAGENOLÓGICO II (2 CRÉDITOS SCT)	SEMINARIO DISCIPLINARIO IMAGENOLÓGICO III (2 CRÉDITOS SCT)	SEMINARIO DISCIPLINARIO IMAGENOLÓGICO IV (2 CRÉDITOS SCT)	
PATOLOGÍA BUCAL I (2 CRÉDITOS SCT)	PATOLOGÍA BUCAL II (2 CRÉDITOS SCT)	DIAGNÓSTICO PATOLÓGICO IMAGENOLÓGICO CRANEOFACIAL (3 CRÉDITOS SCT)	IMAGENOLÓGÍA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO (3 CRÉDITOS SCT)	ANÁLISIS CEFALOMÉTRICOS (2 CRÉDITOS SCT)	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES Y VOLÚMENES (3 CRÉDITOS SCT)
FUNDAMENTOS MORFOLÓGICOS MACROSCÓPICOS (3 CRÉDITOS SCT)	FUNDAMENTOS ANATÓMICOS IMAGENOLÓGICOS (3 CRÉDITOS SCT)	RADIACIONES IONIZANTES PELIGRO Y PREVENCIÓN (1 CRÉDITO SCT)		ANÁLISIS DE CASOS CLÍNICOS I (1 CRÉDITO SCT)	ANÁLISIS DE CASOS CLÍNICOS II (1 CRÉDITO SCT)
HISTOEMBRIOLÓGÍA BUCAL I (3 CRÉDITOS SCT)	HISTOEMBRIOLÓGÍA BUCAL II (3 CRÉDITOS SCT)				EXAMEN FINAL (2 CRÉDITOS SCT)
FOTOGRAFÍA CLÍNICA (2 CRÉDITOS SCT)	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN ODONTOLOGÍA (2 CRÉDITOS SCT)		BIOÉTICA (1 CRÉDITO SCT)	ADMINISTRACIÓN DE CONSULTA Y MARKETING (1 CRÉDITO SCT)	

Ciclo formación Imagenológica 44 SCT
 Ciclo formación biológica 16 SCT

Ciclo desarrollo profesional 40 SCT
 Ciclo relaciones interdisciplinarias 8 SCT